

Cholula y su sistema de cargos

Una propuesta para su estudio

José Álvaro **Hernández Flores**

El sistema de cargos es una de las instituciones indígenas que más han sido abordadas por la antropología. Desde el estudio pionero de Sol Tax (1937) hasta las investigaciones más recientes sobre el tema, se ha dado cuenta de la gran multiplicidad de estructuras y esquemas de funcionamiento que asume esta forma de organización tradicional, considerada por muchos investigadores como la típica institución indígena mesoamericana (Cancian, 1967).

No obstante tal diversidad, se han podido delinear algunas características que se consideran propias del “sistema típico de cargos” (Korsbaek, 1996): a) un número de oficios, claramente definidos como tales, que se rotan entre los miembros de una comunidad; b) una estructura jerárquica de dichos oficios; c) la inclusión dentro del sistema de todos los miembros de la comunidad; d) la no contraprestación económica por el desempeño del cargo que, por el contrario, implica un costo considerable en tiempo y dinero; e) la obtención de prestigio

en la comunidad como compensación al cargo desempeñado; f) dos jerarquías separadas, pero íntimamente relacionadas, una política y una religiosa, que en ocasiones suelen alternarse de forma escalafonaria; y g) un estatus de máxima autoridad y prestigio que se brinda a un miembro de la comunidad después de haber desempeñado los cargos más importantes del sistema.

De la voluminosa producción etnográfica generada a lo largo de las últimas décadas para describir el sistema de cargos, destacan un aspecto fundamental para entender la persistencia –e incluso el fortalecimiento– de esta forma de organización, en sociedades tradicionales sometidas a violentos procesos de modernización: el papel del sistema de cargos como la institución que articula un proyecto de comunidad, y sobre cuya base se construye, recrea y actualiza una identidad comunitaria, que por lo regular, aunque no necesariamente, posee un referente étnico (Korsbaek, 2009).

En el caso de Cholula, como en el de gran parte de comunidades indígenas y mestizas de México y Latinoamérica, la vida ceremonial –que tiene su expresión más visible en las festividades locales– descansa sobre el sistema de cargos. Esta institución, instaurada en época de la Colonia con la intención de descargar sobre los propios indios el costo de su evangelización y administración local (Bonfil, 1973) supone un complejo entramado de relaciones sociales con obligaciones y derechos tradicionalmente establecidos, que se determina por relaciones de poder entre sujetos o grupos y que se refuerza continuamente mediante las relaciones de la fe católica tradicional, la organización doméstica, la amistad, el parentesco y la comunidad; o a su vez, cobra sentido en su estructura interna y se resignifica ante influencias exógenas, principalmente de corte económico, político y social (Rodríguez, 2000).

La persistencia de esta forma de organización en el territorio cholulteca ha dado como resultado que, a diferencia de los vínculos sociales típicos de los contextos urbanos, las relaciones que privan en gran parte de los barrios y pueblos de San Pedro Cholula estén formalmente estructuradas y ritualizadas, y guarden cierto grado de asimetría debido a la presencia de jerarquías claramente definidas. También ha propiciado, al interior

de dichos espacios, un proceso de diferenciación identitaria entre la población local y aquella que recién ha establecido su residencia en San Pedro Cholula, a partir del auge inmobiliario que ha experimentado esta zona en los últimos años.

En las siguientes líneas se describen algunos de los rasgos particulares que asume el sistema de cargos en la región de Cholula, así como una propuesta teórica para el análisis de las prácticas sociales en dicho territorio.

CHOLULA, CIUDAD SAGRADA

Desde la época prehispánica hasta nuestros días, Cholula ha sido uno de los centros religiosos más importantes del altiplano mesoamericano. Habitada de forma ininterrumpida por lo menos desde los dos primeros siglos a.C. (Mountjoy y Petersen, 1973), en el territorio que ocupan actualmente Cholula y sus poblaciones aledañas, diversas culturas la dotaron de su actual forma arquitectónica y humana. Así, la historia de Cholula está plagada de invasiones, asedios, conquistas, ocupaciones, oleadas migratorias, y divisiones (Ashwell, 1999). Culturas del golfo, de regiones del norte y del altiplano, así como de las tierras bajas de la Península Maya (McCafferty, 2007) dejaron su impronta en este centro urbano que, pese a las sucesivas ocupaciones, nunca perdió su condición de ciudad consagrada a los dioses. Códices y crónicas dan fe del prestigio de Cholula como centro religioso cuya influencia se extendía por todo el Valle Poblano-Tlaxcalteca, e incluso más allá, sobre

© Víctor Blanco. *Contraluz en la Gran Pirámide de Cholula*, Puebla, 2008.



grupos de filiación étnica muy diversa. La coexistencia de los cultos a Quetzacoátl, legado de la cultura tolteca-chichimeca, y a Chiconnauhquiahuatl o 9 Lluvia, deidad pluvial del Postclásico cholulteca (alrededor de 800 a 1500 d.C.) (McCafferty, 2007) contribuyó a reforzar su calidad de centro religioso, destino principal de las peregrinaciones de todos los señoríos de la región.

Sobran los testimonios y las fuentes que consignan el estupor de los conquistadores ante la religiosidad de Cholula. Consigna Hernán Cortés en su *Cartas de Relación*:

Es la ciudad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana, y certifíco a vuestra alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientos treinta y tantas torres en la dicha ciudad, y todas son de mezquitas (Cortés, 1985: 45).

Bernal Díaz del Castillo, por su parte, señala:

Tenía aquella ciudad en aquel tiempo tantas torres muy altas, que eran cúes y adoratorios donde estaban sus ídolos, especial el cú mayor, era de más altor que el de México [...] y tenía otros patios para el servicio de los cúes. Según entendimos, había allí un ídolo muy grande, el nombre de él no me acuerdo; más entre ellos se tenía gran devoción y venían de muchas partes a sacrificarle y a tener como a manera de novenas, y le presentaban de las haciendas que tenían. Acuérdome, cuando en aquella ciudad entramos, que desde que vimos tan altas

© Víctor Blanco. Parroquia de San Andrés al atardecer, Cholula, Puebla, 2004.



torres y blanquear, nos pareció el propio Valladolid (Díaz del Castillo, 1979: 164).

Finalmente, una lectura a la descripción de Cholula por parte del corregidor Gabriel de Rojas, arroja un poco de luz sobre el arraigo ancestral de las prácticas religiosas, hoy en día vigentes en la región:

empleaban cuanto habían granjeado en todo el año, sólo para aventajarse de las demás ciudades y mostrar y dar a entender la grandeza y riqueza de Cholula (citado por Bonfil, 1973: 171).

CHOLULA, UN CASO LÍMITE

La llegada de los españoles a la que en aquel entonces era considerada por los habitantes del Altiplano como la ciudad más sagrada de Mesoamérica, no clausuró en modo alguno su condición de centro religioso. La destrucción de los templos y de las imágenes de los antiguos dioses, y la edificación de iglesias y un convento sobre sus escombros, no disminuyó en modo alguno la devoción de sus habitantes. Para 1580 Fray Diego Durán escribe:

[...] hay hoy en día una diabólica costumbre entre estos indios y muy en particular en Cholula, al cual ídolo adoraban, que andan mercaderejos diez o doce y veinte años ganando y recogiendo doscientos o trescientos pesos y, al cabo de todos sus trabajos y mal comer y trasnochar, sin ningún propósito ni causa, hacen un banquete solemnísimo, donde gastan cuanto habían ganado y más. Lo que de ellos siento es que, al uso antiguo, hacen aquella memoria para celebrar sus nombres, y poner a sus personas en dignidad, y no sería mucho el inconveniente, si no tuvieran respeto a aguardar el día donde se celebraba este ídolo para solemnizarlo (citado por Bonfil, 1973: 173).

La persistencia de tales prácticas fue tempranamente canalizada a través del sistema de cargos, descrito previamente, con la intención de despojarlas de su carácter herético y convertirlas en un mecanismo para

evangelizar a las grandes masas de población, al tiempo de sufragar los costos asociados al cumplimiento de los servicios y festividades del nuevo culto.

El estupor del sacerdote español a finales del siglo XVI sigue siendo el mismo del foráneo que atestigua hoy en día, con curiosidad o por necesidad, la vitalidad de la vida religiosa en toda la región de Cholula.

En 1965, cuando Guillermo Bonfil arriba a la ciudad de Cholula para hacer un estudio de las relaciones interétnicas, se ve obligado a abandonar el objetivo inicial de su investigación para abordar la persistencia del sistema de cargos en el contexto de una sociedad no indígena, urbanizada e industrializada, algo que contradecían las teorías de la modernización vigentes en ese momento, para las que dicha forma organizativa era considerada como un elemento transitorio, un resabio de la vida tradicional en vía de extinción.

Lo que Bonfil encontró en Cholula no correspondía con esta imagen. La energía, la fuerza social, la enorme inversión en recursos y tiempo destinada a las actividades religiosas tradicionales, articuladas a su vez por el sistema de cargos, impresionaron al antropólogo profundamente, al punto de afirmar que Cholula representaba “un caso único, una situación extrema para la que resulta difícil encontrar paralelo en los estudios sobre ámbitos sociales contemporáneos equiparables” (Bonfil, 1973: 117).

El estudio de Bonfil legó dos aportes fundamentales para el análisis de la persistencia del sistema de cargos en la región de Cholula.

El primero, se vincula con la condición prehispánica de centro religioso y ceremonial que, pese a sus múltiples transformaciones, nunca declinó. No hubo, desde su perspectiva, un proceso de sincretismo. Lo que sucedió, en cambio, fue la gestación y recreación de una concepción religiosa propia, distinta a la del dogma católico tradicional, cuyo origen y fundamento se halla en el contexto colonial en el que ocurrió la cristianización. Esta religión del pueblo dominado hizo de la fiesta –y por tanto, de todas las instituciones que la hacen posible– la expresión de un sector de la población (los barrios y los pueblos de Cholula), que aunque dejaron de ser colonizados siguieron siendo dominados. La fiesta

perpetua debiera, pues, entenderse como el espacio de comunión de los dominados, un elemento que les brinda continuidad histórica; los dota de identidad y sentido de pertenencia, al tiempo que contribuye a marcar la frontera que los separa de los otros, los dominadores, los extranjeros, los turistas, los foráneos, los recién llegados, a quienes se les excluye de las celebraciones, como no sea a título de simples espectadores.

El segundo aporte ve en el sistema de cargos una institución a partir de la cual se articula, en lo cotidiano, la resistencia ante la paulatina penetración de la sociedad global: “una forma de negar sus valores, de negarla a ella misma como entidad opuesta” (Bonfil, 1973: 285). Esta relación antagónica explica la paradoja que las teorías de la modernización son incapaces de responder: el proceso modernizador, contribuyendo al fortalecimiento y la persistencia de los aspectos tradicionales.

Pese a la distancia histórica que separa la publicación de este trabajo –poco más de cuatro décadas– sus planteamientos no dejan de ser sugerentes, sobre todo a la luz del conflicto que sostienen los habitantes de Cholula por la defensa de su territorio.

A continuación se propone un marco teórico de corte sociológico que recupera algunas de las preocupaciones expuestas por Bonfil para el análisis del sistema de cargos y de sus repercusiones en el espacio social.

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CARGOS

Para el análisis del sistema de cargos se retoma la perspectiva teórica del sociólogo francés Pierre Bourdieu, quien sostiene que el mundo social se encuentra dotado de una tendencia a perseverar en el ser, que se manifiesta bajo la forma de un dinamismo interno inscrito en las estructuras objetivas y subjetivas de los agentes. Dicha tendencia es conservada y sostenida por acciones de construcción y reconstrucción de las estructuras, las cuales dependen de la condición y posición que ocupan los actores inmersos en ellas.

Así, la mirada sociológica de Bourdieu (1988) concibe a las prácticas sociales condicionadas por una doble dimensión: por la situación y el contexto donde se desarrollan las acciones; y por las maneras de pensar, las tendencias a actuar y percibir el mundo de quien las

produce. Ello implica que la gente actúa como lo hace según las estructuras objetivas que la limitan y la habilitan, y según esas mismas estructuras que incorporó a lo largo de su trayectoria social en el juego dialéctico que se da entre las estructuras objetivas y las incorporadas. También que cada uno de los agentes sociales comprometidos en una situación determinada actúa y percibe su acción, y la de los otros, a partir de la posición que ocupa, la cual es definida en relación al conjunto global de posiciones (Gutiérrez, 2001).

Asumiendo este enfoque teórico se puede afirmar que en el caso de Cholula, los agentes sociales que participan de manera cotidiana en las actividades que articula el sistema de cargos, comparten posiciones similares en el espacio social, y por tanto, han incorporado un mismo *habitus*, es decir, un mismo esquema de percepción y de acción sobre el mundo social. Estos agentes sociales se disputan con otros la direccionalidad y la hegemonía de los distintos campos que integran el espacio social cholulteca. Tal disputa supone el despliegue de estrategias de distinta índole, orientadas a modificar el estado de las relaciones de fuerza o de poder, mediante la definición de la modalidad de capital que constituirá el objeto de las luchas, las apuestas y las prácticas en un campo social que se considera relevante: el campo simbólico.

No es el objetivo de este trabajo profundizar en la dinámica reproductiva de los grupos domésticos que habitan esta región, ni exponer la gran diversidad de estrategias a partir de las cuales los agentes sociales buscan mantener o mejorar su posición en el espacio social. Se pretende, más bien, postular la hipótesis de que en el espacio social cholulteca el campo simbólico se ha configurado históricamente como un campo relevante que busca ejercer una hegemonía relativa sobre el resto de los campos, principalmente el campo económico.

Bourdieu (1988) define al capital simbólico “como la forma en que revisten las diferentes especies de capital cuando son percibidas y reconocidas como legítimas”. Se trata, pues, de una especie de capital de reconocimiento, consagración, prestigio, legitimidad o autoridad, que juega como un sobreañadido a los otros capitales y que constituye un principio de distinción y diferenciación frente a los demás agentes del campo.

En toda la región de Cholula, el sistema de cargos es la instancia que regula, administra y gestiona el capital

simbólico entre los agentes. Alrededor de él familias, barrios y comunidades despliegan estrategias con el objetivo de conservar o aumentar su acervo de capital de reconocimiento, respeto, prestigio y reputación, al tiempo de favorecer la reproducción de esquemas de percepción favorables a sus propietarios y producir acciones susceptibles de ser apreciadas según esas categorías.

La conversión de capital económico y social en capital de reconocimiento y consagración que tiene lugar en toda la región cholulteca a través del sistema de cargos, posibilita la transfiguración de una relación de fuerza en una relación de sentido. De esta forma, las jerarquías que impone el sistema tradicional de cargos, y las relaciones de dominación que de ellas se desprenden, parecen naturales o evidentes a sus participantes. El ejercicio de esta “violencia simbólica”, es decir, aquella que se ejerce sobre un agente o grupo de agentes con su complicidad, se manifiesta en la imposición de una visión legítima del mundo social, sus divisiones y sus reglas. No es casual que en algunos pueblos de Cholula, por ejemplo, la acumulación de capital simbólico –vía la participación en el sistema de cargos– constituya un requisito incuestionable e ineludible para ocupar cualquier posición de autoridad, no solamente en los ámbitos religioso y comunitario, sino incluso, en los ámbitos político y civil.

Además de la descripción de las distintas modalidades a partir de las cuales se ejerce la violencia simbólica

© Víctor Blanco. Atardecer visto desde “El Cerrito”
(La Gran Pirámide de Cholula), Puebla, 2004.



tanto en el interior de los barrios y comunidades, como hacia los agentes externos, el enfoque teórico propuesto podría aportar al estudio de los sistemas de cargo en Cholula un marco analítico para el abordaje de:

a) Las estrategias de ortodoxia o conservación orientadas a perpetuar el orden social en los barrios y comunidades, las cuales se manifiestan en la resistencia, por parte de los agentes sociales que concentran o monopolizan la acumulación de capital simbólico a modificar la estructura de dicho campo y la naturaleza de los capitales eficientes en el mismo. Estas estrategias incluyen diversas formas de control social que van desde la censura o la reprobación pública, hasta sanciones de índole comunitaria que tienden a homogeneizar la conducta de los agentes sociales (la negación de servicios religiosos y hasta civiles a quienes por alguna razón incumplen con las normas que el sistema prescribe, es un ejemplo de ello).

b) Las estrategias de herejía o de subversión que desafían el orden establecido y pretenden cambiar la definición de lo que cuenta como capital legítimo dentro del campo simbólico. Estas estrategias surgen en contextos como el cholulteca, donde las condiciones objetivas están sometidas a cambios y transformaciones profundas, o donde la subjetividad de los agentes sociales se ve trastocada por experiencias vitales (como las asociadas a la migración internacional, fenómeno cada vez más presente en los pueblos de la región).

c) La dinámica antagónica entre ambas estrategias, misma que ya se hace presente en localidades y barrios de San Pedro Cholula y que se aprecia de manera muy clara en la forma en que algunos agentes sociales –en particular la población más joven con experiencia como migrante– tiende a cuestionar las obligaciones y las jerarquías impuestas por el sistema de cargos. O en el modo en que los jóvenes se muestran renuentes a continuar con las prácticas productivas y sociales tradicionales. Incluso algunas prácticas que se desarrollan por fuera del sistema de cargos, como la adopción de actitudes, pautas de comportamiento y esquemas de percepción, podrían encuadrar como parte de estas estrategias heréticas que trastocan la estructura y las formas de organización tradicional de los grupos domésticos (tal es

el caso del uso incipiente de técnicas de control natal o la transformación paulatina de los roles sociales y de género). Estudios recientes (Hernández, 2011) muestran cómo en algunas localidades este tipo de cuestionamientos ha derivado en rupturas parciales (el caso del crecimiento de las sectas religiosas en la localidad de San Gregorio Zacapechpan), o en la subversión de las reglas del juego (el caso de los jóvenes de San Gregorio Zacapechpan que rompieron con la tradición que imponía el cumplimiento riguroso de todos los cargos religiosos para aspirar al máximo cargo civil), incidiendo, por tanto, en la modificación de la estructura del campo.

Finalmente, el estudio del proceso de producción, acumulación y distribución de capital simbólico desde el enfoque propuesto podría ser de utilidad para el abordaje de la dimensión conflictiva de las prácticas que despliegan agentes con *habitus* distintos, pero que comparten un mismo espacio social; tema que ante la embestida modernizadora que se cierne actualmente sobre el territorio de Cholula, se impone como necesario.

B I B L I O G R A F Í A

- Ashwell A (1999). *Cholula. La Ciudad Sagrada*, Volkswagen de México.
- Bonfil G (1973). *Cholula la ciudad sagrada en la era industrial*. INAH, México.
- Bourdieu P (1988). *La distinción*. Taurus, Argentina.
- Cancian F (1966). Algunos aspectos de la organización social y religiosa de una sociedad maya. En *Los zinacantecos*, SEP-INI, México.
- Carrasco D et al. (2000). *Mesoamérica's Classic to Postclassic Heritage*. U. of Colorado Press, Colorado.
- Cortés H (1983). *Cartas de Relación*, 13^a Edición. Porrúa, México.
- Díaz del Castillo B (1983). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Porrúa, México.
- Gutiérrez A (1997). *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Hernández A (2011). *Estrategias de reproducción social en grupos domésticos periurbanos*. Tesis doctoral. Colegio de Postgraduados.
- Korsbaek L (1996). *Introducción al sistema de cargos*. UAEM, México.
- Korsbaek L (2009). Los peligros de la comunidad indígena y sus defensas. *Ra Ximhai* 3: 373-385.
- McCafferty G et al (2007). *Twin Tollan*. Dumbarton Oaks, Washington DC.
- Mountjoy J and Petersen D (1973) *Man and Land at Prehispanic Cholula*. Vanderbilt University, Tennessee.
- Rodríguez J (2000). *El sistema de cargos y la transformación sociocultural en San Francisco Tetlánochcan Tlaxcala*. Tesis Antropología, BUAP.
- Sol T (1937). The Municipalios of the Midwestern Highlands of Guatemala. *American Anthropologist* 39: 423-444.

José Álvaro Hernández Flores
Catedrático Conacyt
El Colegio de México
Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales
jalvaro@colmex.mx